

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 23 de Marzo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.833

El discurso del señor Villanueva

Como el señor ministro de Estado no pudo hacer otra cosa, por falta de tiempo, que consignar algunas de las afirmaciones fundamentales que ha de desenvolver y demostrar mañana, al dar la debida respuesta á todos y cada uno de los caprichosos y graves asertos que se permitió hacer el Sr. Villanueva, parecia natural que, para emitir juicio y emitir opinión, se hubiese esperado á oír las explicaciones del Gobierno.

No ha ocurrido así, y en verdad que no puede maravillarnos, porque el apasionamiento de que hace tiempo se muestran poseídos algunos periódicos, no les permite detenerse ante consideraciones de ninguna especie, ni les consiente apreciar debidamente la realidad de las cosas y las conveniencias de la Patria. Pero esos comentarios á que aludimos no pueden torcer nuestro propósito, expresado ayer, de esperar á conocer las manifestaciones del Gobierno.

Sin embargo, reservando nuestro juicio sobre aquellos asertos del Sr. Villanueva que afectan á las relaciones de España con las Potencias principalmente interesadas en los asuntos de Marruecos, juicio que, después de todo, pueden deducir fácilmente nuestros lectores de cuanto hemos dicho en estos últimos años, hemos de lamentar que el exministro liberal no haya vacilado en presentar á España en situación poco airoso, pretendiendo hacer creer que hemos quedado reducidos á algo así como á nuevos satélites de determinada potencia.

Habría de ser esto verdad, y aun en tal caso no acertaríamos á comprender la ventaja de pregonarlo, y no siendo lo, como no lo es, no podemos hallar disculpa, ni siquiera explicación satisfactoria, para actitudes y asertos como los del Sr. Villanueva. Después de todo, ¿es que el señor ministro de Estado no ha expuesto ya en el Senado cuanto importaba conocer sobre las negociaciones y los acuerdos franco alemanes, y no ha dicho claramente, terminantemente, que nuestros derechos y nuestros intereses en el Imperio marroquí no han sufrido lesión alguna, y que en el curso de aquellas negociaciones y en el ajuste de dichos acuerdos no ha habido desconsideración de ninguna especie? ¿Qué más se quiere? ¿Qué es lo que se pretende?

Es que hemos de volver á aquel sistema de constante volubilidad, á aquella política que, como las veletas, gira á todos los vientos: sistema y política que concluyeron por condenarnos, en horas bien criticas para nosotros, á un suicida aislamiento? Porque si no es esto, no sabemos lo

que es, ni lo que significa el discurso del Sr. Villanueva, basado en errores notorios y en hipótesis caprichosas.

Hablar de nuestra acción en Marruecos como lo ha hecho el ex ministro liberal, no pudiendo atribuirlo á desconocimiento de la realidad, parece, más que otra cosa, la queja de algún interés más ó menos lesionado; interés que, de existir, que no lo sabemos, y aun siendo muy legítimo y muy respetable, no puede pretender que á su conveniencia se subordinen las orientaciones de una política que debe ser y tiene que ser, la resultante de todos los intereses y de todas las conveniencias nacionales. Porque lo cierto es que desde hace muchos años España no ha ocupado en Marruecos una posición más firme, más segura, que la que hoy tiene, como lo es también, y conviene hacerlo constar, que nunca ha mostrado el país interesarse más en las cuestiones marroquíes.

Y no nos detendremos hoy á rectificar los errores ni á condenar las injusticias es cometidas por el Sr. Villanueva al hablar de las misiones porque éste un detalle que trataremos cuando sea ocasión de entrar en el fondo del discurso; pero si adelantaremos la indicación de que, ó el exministro liberal desconoce por completo la historia de nuestras relaciones con Marruecos, ó hablan por él las pasiones del sectorio. Porque, en último resultado, si se suprime la acción constante de los frailes, que han merecido de los incultos marroquíes respetos que aquí no logran de ciertos elementos, y si se prescinde del Ejército, que afirmó con su sangre generosa nuestros derechos, ¿quién, hasta ahora, han trabajado por realizar nuestra misión en el vecino Imperio?

Fué, pues, el discurso del Sr. Villanueva un conjunto de apasionamientos censurables, contrarios al interés del país, y así seguramente quedará evidenciado mañana.

(De La Epoca.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 21.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el gobernador civil señor marqués del Vadillo y el ministro de la Gobernación, en la cual el primero dió cuenta de haber sido presentada al gobierno la instancia pidiendo autorización para celebrar la manifestación pública el día 28 del actual.

El ministro de la Gobernación, enterado del texto de dicha instancia, dijo al señor marqués del Vadillo que autorizara desde luego en nombre del gobierno la celebración de la manifestación, pues para ello no hay inconveniente alguno.

Por el distrito de Molina de Aragón, vacante por defunción de don Calixto Rodríguez, presentará su candidatura como conservador D. Atanasio Malo.

A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, solicitado, según manifestaron por el ministro de Estado, para ocuparse de los acuerdos tomados por el Congreso Marítimo Internacional, recientemente celebrado en Londres.

Mañana se dará cuenta de aquellos acuerdos en las Cámaras inglesas, y se trata de saber si nuestro gobierno se adhiere ó no á ella.

Ya han enviado su adhesión Francia, Alemania, Austria y otras naciones.

El ministro de Hacienda confirmó que el gobierno había resuelto conceder la admisión temporal de la hoja de lata, añadiendo que el martes se publicará en la "Gaceta" la correspondiente real orden.

El ministro de Marina que ha llegado de Cadiz y Sevilla, dijo á los periodistas que aunque no tenia noticia oficial de la reunión celebrada por los representantes en Madrid de la Sociedad de construcciones navales, creía que tenia algún fundamento la noticia publicada por los periódicos de que se aceptaban las modificaciones acordadas por el gobierno en el concurso de la escuadra.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba algún expediente por si habia tiempo para su despacho.

Al terminar la reunión, que duró más de dos horas, los ministros se mostraron poco expresivos, limitándose á consignar las referencias que ya dieron lugar á la entrada, diciendo que habian acordado adherirse á los acuerdos del Congreso Marítimo Internacional de Londres y que se habian aprobado varios expedientes de adquisición de material de guerra.

Es de suponer que se hayan ocupado también de la proposición incidental de las minerías en el proyecto de comunicaciones marítimas y de reforzar la campaña sanitaria en Madrid, pero nada de ello dijeron los ministros.

El presidente del Consejo se propone examinar detenidamente los veinte y tantos proyectos de Hacienda que le entregó para su aprobación el Sr. González Besada.

Acerca de ello han cambiado impresiones ambos señores, habiendo hecho el presidente algunas observaciones.

Estos proyectos, que están en poder del Sr. Maura, serán examinados en varios Consejos de ministros.

La embajada española en Marruecos

Muley H. fid recibe á los diplomaticos españoles.—El discurso del Sr. Métry del Val.—La respuesta del Sultán.

Tanger 20.
Se ha recibido el siguiente despacho, fechado en Fez el día 13:
«Hoy ha sido recibida por el Sultán, la embajada extraordinaria española con el ceremonial de costumbre.

Cubrían la carrera y rindieron honores las tropas imperiales, mandadas por oficiales de la misión francesa.
El embajador español leyó ante el Sultán el siguiente discurso, que tradujo el intérprete señor Ruiz:

«Renovando una costumbre consagrada de generación en generación, S. M. el Rey de España, mi poderoso y excelso soberano, confió á su representante en este imperio la honrosa misión de entregar á V. M. la carta que me acredita cerca de vuestra augusta persona y en la que envía al soberano amigo su amistoso saludo, transmitiéndole por mi conducto los votos que por su felicidad y la de sus vasallos formula y afirmando y continuando de esta suerte las relaciones de cordial inteligencia que unen desde época remota á las dos naciones vecinas, no sólo en estrechas afinidades de raza é intereses, sino también en tratados, por su antigüedad venerables.

Acrescienta hoy la importancia de este augusto mandato, que como gratísimo deber me toca desempeñar, el hecho de haberse encargado, simultáneamente con otro Estado amigo, del cumplimiento de un pacto fundamental que, asegurando los derechos en él reconocidos de los súbditos de las potencias que le firman, garantiza en forma solemne la independencia é integridad del imperio de V. M.

Este es el doble carácter de la representación que ostento, y para la feliz realización de lo que en ella atañe á los intereses particulares de España en Marruecos, así como de que á otros más generales afecta, confío en hallar eficaz apoyo en el esclarecido y generoso espíritu y en la justicia de V. M., á quien auguro venturoso y largo reinado en nombre de mi augusto Soberano y de sus súbditos todos.»

Abbas Fasi, califa del Sultán, leyó la contestación de éste, redactada en los siguientes términos:

«Inteligente embajador: Con la mayor satisfacción acogemos la misión amistosa que por encargo de vuestro ilustré y poderoso Soberano el Rey de España venis á cumplir cerca de Nuestra Majestad Jerifana como renovación de antiguas costumbres conformes á la amistad y el afecto que siempre unieron á nuestros países. Asimismo recibimos con alegría la preciosa carta credencial que en su nombre nos entregáis, esperando del favor de Dios la realización de nuestros comunes deseos y mutuas aspiraciones. Experimentamos el mayor contento por haber sido vos el encargado de esta importante misión y nos felicitamos por ser vos quien ha de transmitir nuestros saludos y los votos que formulamos por ver aumentada la gloria y prosperidad de ambos países.

Como consecuencia de esta satisfacción, os digo: Sed bien venido y que os rodeen mil felicidades. Asimismo damos la bienvenida á los miembros de la embajada que es ha venido á veros en vuestro soberano en prueba de la amistad y unión que desde tan remotos siglos existen entre nuestros países. Conocemos la importancia que tiene vuestra misión y estamos convencidos de que en

Los resultados fundamentales quedarán atendidos con seguridad aquellas bases establecidas por acuerdo unánime de las potencias signatarias del pacto a que habéis aludido.

Respecto a la confianza que tenemos en nuestro firme apoyo, para satisfacción de vuestra solicitud y celo, tened la seguridad de que con el favor de Dios estamos dispuestos a hacer cuanto convenga al mayor beneficio de ambos países y abrigamos la certeza de que por ambas partes habrá ayuda verdadera.

Deseamos para vuestro poderoso soberano un largo reinado, lleno de felicidad, gloria, riqueza, tranquilidad y completa satisfacción.

Terminada la traducción por el intérprete del discurso sheriffiano, fueron presentados al Sultán los miembros de la embajada.

Seguidamente la embajada recorrió los jardines con los altos funcionarios sheriffianos y regresó a su alojamiento.

El embajador francés y el Sr. Merry del Val.—Comida y discursos.—Recepción.

Tánger 20.

El ministro de Francia, M. Regnault, ha recibido esta tarde en la embajada francesa en Fez al ministro de España, Sr. Merry del Val, y a los demás funcionarios de la Legación española.

El patio interior en donde se celebró la entrevista estaba artísticamente adornado con banderas de las dos naciones y farolillos de colores.

M. Regnault obsequió con una comida a los representantes de España.

Al descorcharse el Champagne, el ministro francés pronunció el siguiente discurso:

«Señor ministro: Congratúlome muy sinceramente de que se me haya presentado esta nueva ocasión para expresaros tanto a vos como a nuestros compañeros el sincero testimonio de mi simpatía y la bienvenida por vuestra llegada a la corte de Marruecos.

«Ambos hemos de cumplir en ella análogos deberes: los de desarrollar progresivamente en este país la civilización y el progreso europeo por medio de los acuerdos adoptados por las naciones signatarias del Acta de Algeciras. Podeis contar incondicionalmente con mi deseo para colaborar a esta obra de paz y de civilización, en la cual estoy seguro de que ha de secundarnos la buena voluntad del Sultán.

«Este encargo común y los lazos que de antiguo unen a nuestras naciones han de hacer más estrechas todavía las excelentes relaciones que hoy existen.

«Celebro muchísimo que las circunstancias me permitan en estos momentos enviar por vuestro conducto a vuestro Soberano los votos que conmigo hacen todos los franceses residentes en Marruecos por la felicidad y prosperidad de España.»

El Sr. Merry del Val contestó:

«Estoy, señor ministro, verdaderamente conmovido por vuestras palabras. Agradezco con el alma, en mi nombre y en el de mis compañeros, vuestra cariñosa bienvenida, y desde luego os ofrezco mi sincera cooperación para la labor que estamos encargados de realizar.

«Levanto mi copa por el presidente de la República y por la prosperidad de la nación francesa.»

Terminada la comida se celebró la recepción, que estuvo brillantísima, y a la cual asistieron todas las colonias europeas residentes en Fez.

TRATADO DE ARBITRAJE

La Gaceta publica el tratado de arbitraje celebrado entre España y Portugal, cuyo texto dice así:

«Artículo 1.º Las cuestiones de carácter jurídico, ó relativas a la interpretación de los tratados ó convenios vigentes, que existan ó lleguen a existir entre España y Portugal-naciones amigas y limítrofes, y que no puedan desde luego resolverse por la vía diplomática, serán sometidas a una comisión nombrada expresamente para este fin, por acuerdo previo, y caso de no llegar a este acuerdo en tiempo que no exceda de un mes después de haberse propuesto el nombramiento de esta comisión por una de las altas partes contratantes, al tribunal permanente de arbitraje constituido en La Haya, en virtud del convenio de 29 de Julio de 1899, con tal que dichas cuestiones no envuelvan nada que afecte a la honra de los Estados contratantes ó a los intereses de otro Estado.

Art. 2.º Cuando sea preciso nombrar árbitro dirimente, por no llegar a un acuerdo los miembros de la comisión prevista en el artículo anterior, deberá ser escogido por los gobiernos interesados, entre los vocales del tribunal permanente en La Haya.

Art. 3.º En cada caso particular, antes de recurrir a la comisión designada en los artículos anteriores, ó al tribunal permanente de arbitraje, firmarán las altas partes contratantes un permiso especial que claramente determine el punto de discusión, la extensión de las facultades atribuidas al árbitro ó árbitros, y las condiciones que hayan de observarse en lo que se refiere a la constitución del tribunal y a las varias fases del proceso arbitral.

Art. 4.º El presente convenio durará cinco años, contados desde el día del canje de las ratificaciones, y de no denunciarse por alguna de las partes por un año de antelación a la fecha en que deben expirar sus efectos, quedará prorrogado por otros cinco años, y así sucesivamente este tratado.

Hecho por duplicado en Lisboa en 31 de Mayo de 1904.

Ha sido ratificado y las ratificaciones fueron canjeadas en la capital portuguesa el día 27 de Febrero de 1909.

Notas de Sport

La excursión que digimos proponíanse celebrar los jóvenes pedestres del equipo «Orellano» del Grupo Athletic del «Centre Catalá», se efectuará de nuevo a Constanti el jueves 25 del corriente con el objeto de correr otra vez el «tom de la cloca».

Tomarán parte en esta prueba dos de los individuos del equipo, uno de ellos, no clasificado en la carrera organizada por este «Grupo» y que se celebró en la pista de la Rambla de San Carlos el 19 del actual.

Como en la anterior prueba serán acompañados por varios ciclistas durante la carrera.

El número de inscritos hará de esta excursión una verdadera manifestación pedestre.

Un aficionado al sport.

Locales y provinciales

Concurridísima resultó la Comunion general que el domingo administró nuestro bondadoso Prelado en el altar mayor de la Santa Basílica Metropolitana después de una hermosa plática eucarística que dirigió a los fieles que se acercaron a recibir el Pan de los ángeles.

Por la tarde, último día del solemne Triduo a Jesucristo Sacramentado, el gentío que se congregó en el crucero de la suntuosa Catedral fué en extremo numerosísimo.

El elocuente sermón predicado por el Padre Cortés, las severas notas del clásico *Te-Deum* del Mtro. Palestrina, durante cuyo acto se tocaron todas las campanas del templo Primado y la presencia del Excmo. y Rmo. señor Arzobispo, Cabildo y Clero dieron a los devotos cultos celebrados en honor del Augusto Sacramento de la Eucaristía una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Adolfo Artal, 15'60 pesetas.
- D. Leoncio Montañés, 792'58.
- D. Pablo Sánchez, 215'80.

El día 25 del actual tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera la velada musical que la «Rondalla tarraconense», con el concurso de distinguidos artistas de esta localidad, dá a sus socios protectores.

Mañana, miércoles, a las diez y media se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Carmen Domech de Sabater, esposa de nuestro particular amigo D. Jaime Sabater Abelló.

Es de suponer que el religioso acto se verá concurridísimo, teniendo en cuenta las generales simpatías de que gozaba la malograda fiada y las numerosas relaciones de la apreciable familia de la misma.

Las sesiones cinematográficas que se celebraron ayer en el «Poliorama Tarragona» fueron muy mucho del agrado de la distinguida concurrencia que asistió a las mismas, pues además de la variedad de películas, el quinto que las amenizó, compuesto de reputados profesores, dió a conocer escogidas y selectas piezas musicales.

Para hoy anuncia cambio de películas y, según noticias, mañana hará su debut una extraordinaria atracción.

Se halla enfermo nuestro amigo particular el teniente coronel retirado D. José Puigbo-net, a quien deseamos pronto restablecimiento.

La revista anual que han de pasar ante el señor interventor de Hacienda de la provincia los individuos de Clases pasivas, domiciliados en esta capital, en el próximo mes de Abril, se verificará en la siguiente forma:

- Día 10.—Remuneratorios.
- Días 12, 13, 14, 15 y 16.—Montepío militar.
- Id. 17 y 19.—Montepío civil.
- Id. 20, 21, 22 y 23.—Retirados.
- Id. 24, 26, 27 y 28.—Crucetas.
- Id. 29 y 30.—Jubilados.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro antiguo compañero en la prensa local D. Facundo Barinaga, el cual regresó el mismo día a Barcelona, en donde actualmente reside.

Se ha concedido la excedencia por un año al oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Manuel Fernandez Pintado y Díez de la Cortina, con arreglo al artículo 9.º de la Ley de 19 de Julio de 1904.

Continuaba ayer en gravísimo estado el infeliz muchacho Antonio Carretó, que el sábado último tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del puente sobre el Francolí en la línea férrea de Reus.

A pesar de haber entrado el domingo en la Primavera, continúa el tiempo sumamente variable en nuestra ciudad.

Han sido nombrados escribientes temporeros para auxiliar los trabajos de quintas en la Diputación provincial, D. José Pereya, don Manuel Miralles, D. José M.ª López y D. Luis Rodríguez.

Ha fallecido en Barcelona la señora doña Carmen Rocas, hermana del teniente coronel de infantería retirado D. Eloy Rocas, a quien, como a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Con muy buen acuerdo, la comisión organizadora de los festejos celebrados recientemente en la Rambla de San Carlos ha dispuesto que el sobrante de la suscripción abierta entre aquel vecindario para sufragar dichas fiestas se destine a socorrer los enfermos del Santo Hospital.

El día 6 del próximo mes de Abril llegará a esta ciudad el personal artístico que forma la notable compañía cómica-dramática de don Manuel Balmaña, debutando el día 11 en el Ateneo tarraconense.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el aspirante de 1.ª clase, que prestaba sus servicios en la de Barcelona, D. Emilio Vicente Nicolás.

Ayer salió para Tortosa el general gobernador D. Eugenio Torreblanca.

Posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de este partido Sr. Fecet, se ha hecho nuevamente cargo del Juzgado municipal D. Enrique Mir, cesando en su desempeño interino nuestro amigo D. Luis Granada.

Anoche se reunieron en sesión las Comisiones municipales de Fomento, Consumos y Gobernación.

Según anunciamos, ayer salió para Mora de Ebro la Sala de esta Audiencia provincial.

Ha sido nombrado maestro interino de Vendrell D. Rafael García.

De Milwaukee comunican que el célebre pianista Paderewski, que padece de fuertes ataques de reuma, ha decidido retirarse de su vida de concertista.

De París comunican que no ha mejorado la situación de la huelga de telegrafistas.

Los carteros han hecho gestiones cerca de Barhou, pero hasta ahora no han producido ningún resultado.

Los huelguistas han escrito una carta a M. Sviman aconsejándole que presente la dimisión.

El teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Fuente Piedra (La Línea), junto con un cabo y dos guardias, ha detenido a dos falsificadores de billetes del Banco, llamados Vigaray y Latorre, en poder de los cuales se han encontrado 34 billetes de 100 pesetas.

Latrre estaba 2.000 pesetas antes de salir de Fuente Piedra.

El oficial de la guardia civil ha prestado el servicio con gran habilidad, pues los falsificadores se encontraban ya en Gibraltar, y el teniente valiéndose de mil medios, se fingió amigo de ellos, consiguiendo llevarlos al territorio español.

En el momento de pisar territorio español, el cabo y dos guardias, que estaban ya preparados, se abalanzaron sobre los sujetos, deteniéndolos.

Ha fallecido en Madrid el virtuoso obispo de Osma D. José M.ª Escudero.

Habia nacido en Villafan, Logroño, Fue preconizado obispo, el 19 de Julio de 1887, para la diócesis de Osma, cargo en el que sucedió al actual arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola.

Por real orden del ministerio de Fomento ha quedado constituido el tribunal de exámenes al cuerpo de interventores del Estado para la explotación de ferrocarriles.

Dicho tribunal lo componen D. Eduardo Española, presidente; D. Vicente Ruiz, D. Vicente Sánchez Jiménez, D. Manuel Mora y D. Norberto González, vocales.

Ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes a la Judicatura, cuyas oposiciones comenzarán en breve.

El número de aspirantes que se presentan excede de mil, para 35 plazas que hay vacantes.

En la playa de Esjunho (Lisboa) se ha notado el fenómeno de una crecida extraordinaria de las mareas, tanto que amenaza destruir los edificios próximos al mar. Se ha constituido una comisión, que irá a Lisboa, para pedir al gobierno que construya rápidamente un dique defensivo.

Boletín Oficial

La Comisión mixta de Reclutamiento señala a partir de 1.º de Abril, los días para el juicio de exámenes del reemplazo actual y años anteriores de los pueblos que se relacionan, cuyas operaciones ampezarán a las nueve de la mañana con sujeción a las prevenciones consignadas en la vigente ley del Reemplazo.

—La Delegación de Hacienda hace público que D. Pedro Avallá Parés se ha poseionado del cargo de Administrador subalterno de propiedad y derecho del Estado del partido judicial de Valls.



D. A CARMEN DOMENECH DE SABATER

Falleció el día 17 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales

(R.I.P.)

Sus afigidos esposo D. Jaime Sabater, hijos D. Emilio, D. José y D. Enrique, hijas políticas D.ª Regina Blanco de Azcona y D.ª Concha Palomares, nietos y madre política, hermanos D. Pablo, D.ª Joaquina, D.ª Gertrudis y D.ª Dolores, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana miércoles, 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco Tarragona 23 de Marzo de 1909.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa ó acto de piedad que se aplique al alma de la finada.

—La Abogacia del Estado de Zaragoza condena la multa á los deudores por el impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes, siempre que se presenten los documentos incurridos en responsabilidad hasta el 31 de Marzo, ó se verifique el pago dentro del indicado plazo.

—La Alcaldía de Tortosa notifica á los interesados la expropiación forzosa de varias fincas para la ejecución de la primera Sección del Canal de la izquierda del Ebro en el término municipal de dicha ciudad; las de Aldover, Pobra de Masaluca y Dosaignas subasta de las especies de consumo objeto de la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de sus presupuestos ordinarios, las de Vallmoll y Vimbondi participan la formación del apéndice al amillaramiento, y las de Rojals, Montmell y Vilanova de Prades que tienen expuesto al público el reparto de consumos.

—El juez de 1.ª instancia de Montblanch hace saber que por el vecino de Pira D. Juan Poblet Sabaté, se ha promovido ante dicho Juzgado expediente posesorio y el de igual clase de Reus cita á la persona que se considere dueña de un tapabocas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Beate mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Timoteo y Marcos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Juan, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Septenario que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores consagra á su Excelesa Patrona. A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario, cantándose los Padre nuestros por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María y canto del «Stabat Mater» ú otras patéticas composiciones.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete, y después del ejercicio del mes de San José, continúan

los Trece Martes preparatorios á la fiesta de San Antonio de Pádua.

Oblatas del Stmo. Redentor.—A las cinco y media Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, motete, bendición y reserva, y luego adoración de la Reliquia del Santo Tannatugo.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las diez y media de la mañana solemnes Vísperas, cantándose el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la tarde, Rosario, visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

**

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santísima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los días durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital.—A las seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa que empieza á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José M.ª Saldana Magriñá, Rosa Corbella Masoni, José González García, Manuel Simé Sánchez, María de la Encarnación Pons Olivo.

FALLECIDOS.—Miguel Ferré Nadal, Granada 11, (21 meses); María Andreu Pallejá, Caballeros 6, (8 días); José Grau García, San Francisco 19, (12 días); Ingegnia d'I Castillo Navacunas, Santa Tecla 9, (77 años); Felicia Sarrano Galtés, Caballeros 17, (88 años); José Boada Reseda, Sante Domingo 4, (78 años).

MATRIMONIOS.—Pablo Gabarja Zaragoza con Teresa Capella Tevino.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Santa Pola pail. «Soberana», de 57 ts., p. Mas, con sal, consignado á la orden.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. italiano «Villarreal», con aceite.

Para San Carlos I. «Maria Margarita», con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 19:56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27 64 p.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 90 días vista.	27'66
Id. cheque.	28'12 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	11'75
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	84'825	84'85
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'35	105'65
» San Juan Abades.	00'00	00'00
» T. B. y F. 2¼ por 100.	58'505	8'57
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adheri.	80'00	80'25
» Orense.	55'25	55'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28'85	28'90
Norte de España.	79'10	79'20

Sección telegráfica

Madrid 22.

Los proyectos de Hacienda

En la presente semana leerá probablemente el ministro de Hacienda en el Congreso los proyectos de ley de carácter económico que tiene formulados, todos los cuales merecieron la aprobación del Consejo.

El tifus

Hay actualmente en el hospital de San Juan de Dios 391 enfermos de tifus, entre ellos cinco monjas y cinco enfermeros. Otro enfermero ha falle-

cido, y dos de las monjas están gravísimas, así como un médico y un alumno interno.

De Administración local

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde trató el Gobierno de la lentitud con que se desarrolla en el Senado la discusión del proyecto de ley de Administración local y de la manera de activar el debate.

Escarnio á la religión

En Alcalá de Henares al pasar ayer una procesión frente á un local donde se celebraba una reunión republicana varios concurrentes á esta salieron al balcón y profirieron frases ofensivas contrarias á la religión é insultaron á los católicos.

Bolsin

Barcelona, 22: Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicante, 93'40. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operada, partos, electroterapia y análisis físico-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 18 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Oléaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bofete

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDÁSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS